

ACTA DE REUNIÓN DE DIRECTORIO N° 668: En la ciudad de Buenos Aires, a los 7 días del mes de agosto de 2025, se reúnen en la sede social, sita en la calle Beruti 2915, Ciudad de Buenos Aires, los señores Directores de **Banco de Servicios Financieros S.A.** (el “**Banco**” o la “**Sociedad**” indistintamente) Mariana Aída Lope, María Mercedes Bestilleiro, Eduardo Luis Dezuliani y María Juliana Bolognessi, por su parte, el Sr. Gonzalo Vidal Devoto como miembro de la Comisión Fiscalizadora, todos los cuales firman al pie de la presente, bajo la presidencia de su titular, señora Mariana Aída Lope (la “**Presidente**”). Siendo las 12:00 horas la señora Presidente declara abierto el acto y manifiesta que resulta necesario considerar el siguiente Orden del Día:

1) Consideración de un aumento del capital social del Banco de \$ 6.000.000.000, es decir de la suma de \$593.969.088 hasta la suma de \$ 6.593.969.088, mediante la capitalización de la cuenta “aportes irrevocables” y correspondiente emisión de acciones. La señora Presidente informa que: (i) el Directorio en su reunión número 657 de fecha 23 de abril de 2025 aceptó el aporte irrevocable a cuenta de futura suscripción de acciones realizado por el accionista INC S.A. a los fines de contar en forma inmediata con los fondos necesarios para afrontar la asistencia financiera para el Banco en los proyectos a ser implementados durante el segundo y tercer trimestre del año (el “**Aporte**”) y, (ii) el accionista INC S.A. ha manifestado su intención de aumentar el capital social del Banco mediante la capitalización del Aporte. En consecuencia, la señora Presidente mociona para que se considere la convocatoria a una Asamblea General Extraordinaria a los efectos de tratar la capitalización del aporte irrevocable, lo cual es aprobado por unanimidad.

2) Consideración de la transformación del Banco en una Sociedad Anónima Unipersonal en los términos del Artículo 94 bis de la Ley General de Sociedades N° 19.550 y la Sección IX del Capítulo IV, Título II de las Normas de la Comisión Nacional de Valores. Toma la palabra la Sra. Presidente e informa que, como es de conocimiento de los presentes, en virtud de la compraventa de acciones notificada en fecha 30 de julio de 2025, en la cual el accionista BNP Paribas Personal Finance S.A. transfirió la totalidad de su tenencia accionaria, es decir, 44.713.864 acciones nominativas no endosables Clase B, de \$1 valor nominal cada una y con derecho a 1 voto por acción de su propiedad a favor del accionista INC S.A, el número de accionistas de la Sociedad quedó reducido a uno y el Banco quedó comprendido en el supuesto previsto por el Artículo 94 bis de la Ley General de Sociedades, el cual establece que la reducción a uno del número de socios impone la transformación pleno derecho de las sociedades por acciones en una Sociedad Anónima Unipersonal (S.A.U.) salvo que se decidiera otra solución en el término de tres (3) meses. A tales efectos, se han mantenido conversaciones con el accionista INC S.A. y el mismo ha informado su voluntad de que la Sociedad se transforme de pleno derecho en una Sociedad Anónima Unipersonal (S.A.U.). Asimismo, el accionista INC S.A. ha comunicado su intención de modificar el artículo primero del estatuto social (Denominación). A tal fin, y a efectos de materializar la transformación en los términos requeridos por la Ley General de Sociedades N° 19.550 (la “**LGS**”), las normas de la Inspección General de Justicia (la “**IGJ**”) y las normas de la Comisión Nacional de Valores (la “**CNV**”), la señora Presidente mociona para que se considere la convocatoria a una Asamblea

General Extraordinaria a los efectos de tratar la transformación del Banco en una Sociedad Anónima Unipersonal y el cambio de denominación social, con la correspondiente reforma del Estatuto.

Luego de un breve intercambio de opiniones sobre el particular, se resuelve por unanimidad: (A) convocar a los señores accionistas del Banco a una Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día **9 de septiembre de 2025**, a las **15 horas**, en la sede social sita en Beruti 2915 de esta ciudad, para tratar el siguiente **Orden del Día**: “1. *Designación de los firmantes del Acta de Asamblea.* 2. *Consideración de un aumento del capital social del Banco de \$ 6.000.000.000, es decir de la suma de \$593.969.088 hasta la suma de \$ 6.593.969.088, mediante la capitalización de la cuenta “aportes irrevocables” y correspondiente emisión de acciones.* 3. *Transformación de pleno derecho de la Sociedad de Sociedad Anónima en Sociedad Anónima Unipersonal.* 4. *Cambio de denominación social.* 5. *Redacción del Estatuto Social que regirá el nuevo tipo societario.* 6. *Conferir las autorizaciones necesarias para proceder a la registración de lo resuelto precedentemente.”*

Sin más asuntos que tratar, leída y ratificada la presente acta, siendo las 12:30 horas, se levanta la sesión.

Mariana A. Lope

María Mercedes Bestilleiro

Eduardo L. Dezuliani

María Juliana Bolognesi

Gonzalo Vidal Devoto